

## **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ORDINARIO DE DEPARTAMENTO CELEBRADA EL DÍA 19 DE MAYO DE 2020**

En la Facultad de Trabajo Social de Granada, mediante sesión por google meet, a las 10.30 en primera convocatoria, y 11h. en segunda convocatoria se celebra el Consejo de Departamento, constituido por las siguientes personas:

Mourad Aboussi  
Ana Alcazar  
Aranzazu Gallego Molinero  
Blanca Amalia Girela Rejón  
Silvina Monteros Obelar  
Amalia Morales Villena  
Mercedes Ocaña Gómez  
Virtudes Pérez Ropero  
Enrique E. Raya Lozano  
María Alonso  
María Angeles Martinez  
Valle Medina  
María Espinosa  
Gloria Álvarez Bernardo  
Belén Morata  
Teresa Gijón  
Lorena Valenzuela  
Carmen Ruiz Repullo.

Excusan su asistencia la profesora

Dolores Martinez Pozo

### **El orden del día tratado es el siguiente:**

1. Aprobación de Actas anteriores.

El Acta queda pendiente de aprobación dado que con el confinamiento se han quedado en el Ordenador de Dirección

2. Informe de la Dirección del Departamento

La Directora del Departamento, Profesora Blanca Amalia Girela Rejón informa:

Desde el último Consejo de convocatoria Ordinaria, se han celebrado varios Consejos con carácter extraordinario, por ello en el presente informe se relatan asuntos ya informados y algunas cuestiones de consideración.

En este momento, el departamento se encuentra en una situación de especial interinidad: tenemos 6 PSI como resultado de las bajas de las profesoras Sancho, del Pino, Marín y Hernández, además se está cubriendo la vacante por licencia del profesor Rondón y la interinidad de una plaza de PAD, en curso, para su amortización. De este modo, todo este profesorado se ha adaptado a las necesidades docentes del Departamento. Hay por tanto que agradecer el esfuerzo realizado por todxs y cada uno de lxs docentes sustitutos en esta tarea. Son muchos los encajes e improvisaciones que se han tenido que llevar a cabo. Además un contingente importante de profesorado ha tenido que cubrir planes de sustitución, más allá de lo preceptivo. El esfuerzo ha sido extraordinario por parte de todxs.

Las previsiones para el próximo curso son imprecisas, algunxs docentes están pendientes de valoración médica, por lo que no hay horizonte temporal de reincorporación. De momento está prevista la reincorporación de la profesora Marín, de baja por maternidad, que será en esta misma semana. En este caso, la directora pide que conste en acta, el agradecimiento a la profesora Martínez Pozo su trabajo y diligencia a la hora de cubrir la baja. Baja que cubrió a las 48 horas de defender su tesis doctoral. Muchas gracias Lola.

La formación de nuestrxs estudiantes ha quedado cubierta, tanto en clases de teoría como de prácticas. En el caso de la formación práctica también hemos tenido bajas. En la actualidad la profesora Juan está siendo sustituida por la profesora Lechuga. Además han causado baja por presunto coronavirus los profesorxs Delgado (ya reincorporada) y León. A todo el profesorado gracias infinitas por vuestra dedicación. La formación práctica ha quedado completada con un Seminario impartido por la profesora Benavidez de la universidad argentina de FASTA (Mar del Plata). En estos momentos el seminario está siendo evaluado con muy buenos resultados. Se trata de un Seminario de capacitación en competencias y habilidades personales y profesionales, de las que os dará más información la profesora Álvarez.

En el ámbito de la investigación y con el apoyo del director del grupo de investigación del SEPISE, el profesor Raya y la decana de la Facultad de Trabajo Social, un grupo de profesoras del Departamento se han sumado a la dirección de tesis doctorales a doctorandxs de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. Con este motivo asistieron a I Congreso Iberoamericano de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades, celebrado en el mes de febrero de 2020 las profesora Alcázar, Gallego y Girela. Todo esto se enmarca en un convenio entre la Universidad de Granada y de Santiago de Guayaquil, de lo que puede dar más amplia información el profesor Raya.

El profesor Raya informa que en la actualidad hay problemas internos de coordinación, es un proyecto muy interesante, pero dada la situación de pandemia, y como ha azotado a Guayaquil, queda pendiente de una reordenación con el Plan General de doctorado de la UGR.

En este momento está abierta la provisión de una plaza de PAD, que ha de ser resuelta antes del 30 de Septiembre.

Ante la incertidumbre para el próximo curso, en el que no se sabe si podrá ser del todo presencial, este equipo de dirección, recomienda, que sería muy recomendable pensar en gastar el presupuesto en tecnología que nos ayude al tele-trabajo.

Durante el estado de alarma se han remitido informes de todas las reuniones mantenidas con la rectora, así mismo se adjunta en la documentación para este Consejo, el cuestionario respondido al Vicerrectorado de Docencia en relación a cómo se estaba llevando la docencia teórica y práctica durante el confinamiento.

Así también se informa del escrito presentado con fecha del 12 de Mayo de 2020 por el conjunto de Directores de Departamento en relación a la reivindicación de las funciones que se asumen cada vez más burocratizadas más administrativas, servicio de recursos humanos con las comisiones de valoración de contratación de profesorado (además de la docencia y de la investigación), en la línea de tomar iniciativas de descarga de parte administrativa.

Comienza el turno de palabras con la profesora Ana Alcazar, y pide que conste en Acta el reconocimiento y agradecimiento a la dirección del departamento por su labor impecable, información en tiempo real. Apoya las recomendaciones de aplicar el presupuesto a dotar de medios de nuevas tecnologías, y más con las dificultades que supone la docencia on line.

El profesor Raya se suma a las palabras de Ana Alcazar, dado los tiempos tan difíciles con el COVID 19, en las condiciones en las que se está trabajando con tanta responsabilidad e improvisando día a día, dada la incertidumbre. Pide que desde el Rectorado se adopte una política de co-gobernanza, de oírnos a todos los actores para tomar decisiones informadas y que esto se transmita desde las reuniones con la Rectora de Directores, Decanatos, Claustro.

Se suman al agradecimiento María Ángeles Martínez, Belén Morata, María Espinosa, Virtudes, Valle Medina, Carmen Ruiz, Mourad Abussi.

A continuación toma la palabra, la Subdirectora de las Prácticas Institucionales, profesora Gloria Álvarez Bernardo, para informar sobre la situación de las prácticas en la situación actual. Comienza la intervención agradeciendo el apoyo prestado por la Comisión de Docencia y Prácticas, el profesorado asociado y Mercedes. En el momento en que se decretó el estado de alarma en torno al 90% del alumnado en prácticas, había cursado más del 50% de semanas obligatorias. Ese alumnado dejó de ir a los centros de prácticas, y excepcionalmente algunas personas siguieron con prácticas virtuales. 16 personas empezaron sus prácticas en el segundo semestre por razones diversas

(movilidad, características centros...) y no alcanzaron ese mínimo exigido. De ellas, 4 han seguido en las últimas semanas a las prácticas virtuales. Hay previsión de que cuando volvamos a la nueva normalidad, 2 personas puedan incorporarse a los centros en los que estaban. Y 10 personas es más complicado que se puedan incorporar a sus centros originales (las alumnas son de otra provincia y no pueden volver a Granada; o las propias características de estos centros). Se está trabajando con algunas entidades en Granada para que estas alumnas puedan retomar sus prácticas (por ejemplo, ALFA) y a las alumnas de otras provincias se les ha solicitado que informen sobre posibles centros de prácticas. En cuanto a las prácticas del próximo curso se están empezando a realizar contactos con el Ayto. de Granada y la Delegación de Educación, entre otras, con la colaboración del Colegio Oficial de TS de Granada.

### 3. Informe del cierre del ejercicio económico de 2019. (Adjunto)

Mercedes expone que la Comisión Económica comenzó a trabajar antes del confinamiento, comenta el cierre del ejercicio que aparece recogido en el adjunto los gastos quedando 5 por gastar. La directora informa que se han realizado todas las mejoras del espacio de los despachos estores, aire acondicionado, dispositivos de la fotocopidora.

Se procede a votación y se aprueba por asentamiento.

### 4. Debate y aprobación, si procede, de la propuesta de la comisión económica del presupuesto económico del Departamento (dos documentos adjuntos, propuesta 2020 y gasto por docente).

Mercedes expone que queda pendiente el dinero que se ingresa por el Contrato Programa. Y que para invertir en tecnologías se puede con AGA System pero que hay tanta demanda que no se pueden suministrar. La tienda está cerrada pero se pueden hacer peticiones, arreglos on line o en su caso recoger el aparato, si no se consigue resolver, y se pueden comprar en otros establecimientos si Aga no los tiene.

Teresa Gijón hace una consulta en relación a una impresora que se acaba de comprar, para cubrirla con gasto a cargo de su adjudicación a profesora. Se le informa de cómo proceder.

Belén Morata pregunta si puede llevarse la pantalla de su ordenador a su casa para teletrabajar, y Blanca le explica el protocolo de pedir cita para acceder a los depachos.

Enrique propone que la adquisición de medios tecnológicos no se haga a cargo del presupuesto por profesor, sino que se haga una política general de aumentar el gasto de forma estructural para recursos informáticos dada la situación y necesidad de tener medios para teletrabajar.

Blanca retoma la propuesta, de invertir en NT dada la teledocencia y lo elevará al rectorado. Y propone redistribuir lo pendiente de asignar por el Contrato Programa para mejorar las tecnologías y apoyar con. 600 o 700 euros a la Revista Trabajo Social Global.

Se aprueba el presupuesto por Asentamiento.

Y se recuerda la fecha del Contrato Programa es el 15 de Junio, que coincide con la entrega de la Memoria Académica, recordando al Consejo su envío.

5. Aprobación, sí procede, del Plan de Ordenación Docente 2020-2021 del Departamento, elaborado a partir de las propuestas del profesorado. (Documento adjunto, además se adjunta la resolución de la Rectora para la conciliación laboral de la profesora Sancho).

Se expone que el P.O.D está sujeto si la profesora Sancho se incorpora, tendría menos créditos por resolución de la Rectora de medidas de acción positiva al reconocerle un encargo docente de menos de 20 crs. Y si sigue de baja labora, el PSI tendría 24crs.

Se aprueba el POD advirtiendo que pueden venir cambios, como el expuesto por la profesora Sancho, o por las elecciones y que cambien las personas que tiene compensación de créditos por desempeñar un cargo.

La profesora Alcazar da las gracias por el trabajo realizado por la dirección, y expone que hay docencia sin cubrir en el primer cuatrimestre, pregunta si sigue el PSI o si hay que generar una nueva bolsa, que ya tiene dos años.

La directora le informa de que esté la comisión de la plaza AD en la valoración, que generará otra lista de sustitución, y que la plaza en excedencia, cuando cumpla se continua con PSI.

Gloria expone que se excede en 1.7, con lo que quedaría 1.5 sin cubrir de T.S con personas inmigrantes.

Enrique se adhiere al reconocimiento de Alcazar, agradece también a todo el departamento, y propone un plan alternativo dado que se desconoce en que condiciones se van a tener la docencia el próximo curso académico por la pandemia, dado las exigencias y dedicación del teletrabajo.

Se procede a la aprobación del POD del departamento, pendiente de reajuste de créditos con los próximos contratos, los cambios en los cargos, etc.

6. Propuesta del Plan de sustituciones. (Se pedirá que se apruebe en Junta de Dirección).

Se aprueba que el Consejo de Departamento delegue su confección la Junta de Dirección, previa consulta al profesorado de la responsabilidad a asumir ante una posible sustitución.

7. Sugerencias y preguntas.

La directora del Departamento reitera que conste en acta, la gratitud a todo el profesorado por el buen hacer

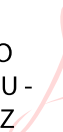
Maria Espinosa se une a los agradecimientos por todo el esfuerzo.

Profesor Raya informa de la ciberasamblea que se va a celebrar el miércoles día 20 de Mayo a las 18.30, el SEPISE y el colegio profesional de T.S de Granada, apoyado por el decanato y el departamento de T.S, sobre la Coordinación entre los SS.SS Sanitarios y SS.SS. Estas sesiones pretenden continuar celebrándose.

Así también el profesor Raya, invita al monográfico de la Revista T.S Global sobre Trabajo Social y emergencias a fin de año.

Sin más asuntos que tratar la Directora levanta la sesión a las 13.30h. de día de la fecha al comienzo indicada.

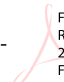
GALLEGO  
MOLINERO  
ARANZAZU -  
24215518Z



Firmado digitalmente  
por GALLEGO  
MOLINERO ARANZAZU  
- 24215518Z  
Fecha: 2020.12.01  
12:29:38 +01'00'

Aranzazu Gallego Molinero  
Secretaría Académica

GIRELA REJON  
BLANCA AMALIA -  
24183528V



Firmado digitalmente por GIRELA  
REJON BLANCA AMALIA -  
24183528V  
Fecha: 2020.12.01 13:26:57 +01'00'

Blanca A. Girela Rejón  
Directora de Departamento